



BOMBERS
CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA
CAMI DE MONCADA 24 ● 96 346 98 00 ● 46009 VALENCIA

**PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y
DESINFECCIÓN DE TABLAS DE
RESCATE CONTAMINADAS POR
FLUIDOS ORGANICOS**

Código
Revisión
Página 1 de 1

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TABLAS DE RESCATE CONTAMINADAS POR FLUIDOS ORGANICOS

Elaborado por: Jordi Pau i Sierra Roberto Tolsa Martínez Técnicos de PRL	Revisado por: Rafael Martínez Alzamora. Director Técnico del Servicio de Operaciones.	Aprobado por: Miguel Tatay Olmos Presidente del Comité de Seguridad y Salud
Fecha: 26 de Mayo de 2005	Fecha: 10 de abril de 2005	Fecha: 11 de abril de 2006
Firmas: 	Firmas: 	Firmas: 

Aprobado por Decreto **Num. 447 de fecha 7 de junio de 2006** de la Presidencia Delegada del Consorcio para el Servicio de Prevención Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia

1. ANTECEDENTES

Ante la necesidad de disponer de un protocolo de limpieza y desinfección de tablas por la contaminación por fluidos orgánicos como la sangre, moco, saliva, orina, heces, etc., y tras la consulta de las notas técnicas de prevención se comprobó que los productos aconsejados eran los siguientes:

- Solo para limpieza: agua y jabón líquido ligeramente ácido (pH 5-5.5).
- Desinfección (tres opciones):
 - o Hipoclorito sódico (Lejía) disuelto en agua al 1% (desinfección general) y al 10% si hay fluidos orgánicos.
 - o Peróxido de hidrógeno (Agua oxigenada) + Alcohol de 70º al 50/50.
 - o Cloruro de benzalconio en concentración al 5%.

Para conseguir una limpieza y desinfección eficaz de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos se toma la decisión de complementar la acción detergente y bactericida del producto SOLUM al 5%, con la adición de una disolución al 10% de hipoclorito sódico con lo que se garantiza un efecto bactericida, fungicida y virucida.

Según estudios recientes el riesgo de contagio después de un accidente con riesgo biológico por contacto con los fluidos orgánicos es bajo si usamos el vestuario de protección y disminuye más en el caso de la Hepatitis B por la protección creada al completar la pauta de vacunación.

2. OBJETO.

El objeto de este procedimiento es doble:

Por un lado lograr una prevención eficaz de los posibles contagios derivados del contacto por manipulación de las tablas presuntamente contaminadas con fluidos orgánicos: sangre, heces, orina, saliva, moco, etc.

Por otro lado conseguir una total limpieza y desinfección de las tablas de rescate conservándolas así en condiciones óptimas.

Para ello la limpieza y desinfección de tablas deberá realizarse lo antes posible tras la finalización del servicio en el cual se produzca la contaminación.

3. ALCANCE.

Este Procedimiento alcanza a todas las tablas de rescate y otros equipos que no tengan regulada su limpieza mediante normas previamente establecidas.

4. IMPLICACIONES Y RESPONSABILIDADES.

El **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** del Consorcio Provincial de Valencia tiene, en relación con la limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos, como responsabilidades derivadas de las funciones genéricas que les reconoce la legislación de prevención de riesgos, entre otras las siguientes:

- Elaborar el procedimiento de limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas con fluidos orgánicos y de las instrucciones técnicas que lo desarrollen



- Colaborar con el Servicio de Recursos Humanos, el Servicio de Operaciones y la Sección de Mantenimiento en las tareas de información y formación al personal operativo usuario de los equipos referenciados.
- Proponer la revisión del procedimiento de limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos en base a las incidencias que puedan surgir durante el desarrollo del mismo, a las propuestas de mejora que se emitan por parte de los representantes de los trabajadores, por el Comité de Seguridad y Salud Laboral y por otros departamentos de la organización del Consorcio Provincial de Valencia.
- Conocer la evolución de la técnica en lo que afecte a las operaciones de limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos, de modo que las innovaciones que surjan puedan ser aplicadas al Consorcio Provincial de Valencia, para lo que se plantearán las revisiones del procedimiento de mantenimiento que sean pertinentes

La **Sección de Mantenimiento** del Consorcio Provincial de Valencia tiene las siguientes responsabilidades en relación con la limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos:

- Participar en la elaboración del procedimiento de limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos y de las instrucciones técnicas que lo desarrollen, mediante el análisis, debate y validación de las propuestas que les efectúen desde la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consorcio Provincial de Valencia.
- Responsabilizarse de las relaciones comerciales con la empresa suministradora de los materiales y productos necesarios para el cumplimiento de este procedimiento de limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos mediante la reposición del material necesario en almacén.

Los **Jefes de Parque** del Consorcio Provincial de Valencia tienen las siguientes responsabilidades en relación con la limpieza y desinfección de tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos:

- Facilitar que en el ámbito de su Parque se produzca el cumplimiento del procedimiento de limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos y de cuantas instrucciones técnicas relacionadas con el mismo sean emitidas.
- Informar a bomberos y mandos destinados en su Parque del procedimiento de limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos y de las instrucciones técnicas que relacionadas con el mismo puedan emitirse.
- Formar a bomberos y mandos destinados en su Parque en las cuestiones que sea necesario relacionadas con la limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos, de acuerdo con la formación e información que reciban del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Garantizar la disponibilidad del material necesario y su reposición.

Los **Mandos Operativos (Sargentos y Cabos)** del Consorcio Provincial de Valencia tienen las siguientes responsabilidades en relación con la limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos:

- Facilitar que por el personal de su turno de guardia se produzca el cumplimiento del procedimiento de limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos y de cuantas instrucciones técnicas relacionadas con el mismo sean emitidas, velando para que estos equipos se encuentren siempre en correcto estado de limpieza y desinfección.
- Colaborar con la Jefatura de Parque correspondiente en las tareas de información y formación del personal en cuestiones relacionadas con la limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos.

Los **Bomberos y el resto del personal usuario (incluyendo mandos, jefes de parque y técnicos)** de las tablas de rescate tienen las siguientes responsabilidades en relación con limpieza de tablas y equipos.

- Cuidar de los equipos para que se encuentren siempre en correcto estado, limpios y desinfectados cumpliendo el procedimiento de limpieza y desinfección y cuantas instrucciones técnicas relacionadas con el mismo sean emitidas.
- Realizar personalmente la limpieza y desinfección eficaz de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos cuando así le sea requerido para ello por su mando directo.
- Notificar de inmediato a su mando directo cualquier defecto, daño o deficiencia de limpieza y desinfección en las tablas.
- Comunicar a su mando directo sugerencias de mejora de los procesos relacionados con la limpieza y desinfección de tablas.

La **Jefatura (DIRECCIÓN TÉCNICA) del Servicio de Operaciones y la de Recursos Humanos** del Consorcio Provincial de Valencia tienen las siguientes responsabilidades en relación con la limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos :

- Revisión y aprobación de las propuestas de procedimiento de limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos e instrucciones técnicas relacionadas que elaboren los Técnicos del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Los **Delegados de Prevención de Riesgos Laborales** del Consorcio Provincial de Valencia tienen, en relación con la limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos, las responsabilidades derivadas de las funciones genéricas que les reconoce la legislación de prevención de riesgos, entre otras las siguientes:

- Colaborar en la mejora de la acción preventiva.
- Promover y fomentar la cooperación de los trabajadores.
- Ser consultados por la Dirección del Consorcio.
- Ejercer la labor de vigilancia y control del cumplimiento del procedimiento de mantenimiento y de cuantas instrucciones técnicas para su desarrollo se emitan.

El **Comité de Seguridad y Salud** tiene, en relación con la limpieza y desinfección eficaz de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos, las responsabilidades derivadas de sus funciones genéricas que le reconoce la legislación de prevención de riesgos laborales, entre otras las siguientes:

- Participar en la elaboración del procedimiento de limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos y de las instrucciones técnicas que lo desarrollen, mediante el análisis, debate y



validación de las propuestas que le efectúen desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Consorcio Provincial de Valencia.

- Aprobar tras la discusión en su seno el contenido del procedimiento de limpieza y desinfección de las tablas de rescate contaminadas por fluidos orgánicos y de las instrucciones técnicas que lo desarrollen.

5. METODOLOGÍA.

OPERACIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TABLAS A REALIZAR POR LOS USUARIOS.

A. Material necesario.

- Guantes de látex o de vinilo.
- Paños desechables.
- Pulverizadores rellenables.
- Jeringa de 50 cc reutilizable.
- Envase de SOLUM.
- Envase de hipoclorito sódico al 5% (lejía comercial).

B. Método.

Primero: Usando la jeringa de 50 cc realizar la disolución colocando en el pulverizador 200 cc de hipoclorito sódico al 5 % (lejía comercial).

Posteriormente añadir 50 cc de SOLUM e introducirlos en el pulverizador, añadiendo agua llenándolo hasta la línea de 1000 cc. Esta disolución no tiene caducidad y el sobrante de la botella puede ser utilizado en posteriores limpiezas. El pulverizador debe etiquetarse con la etiqueta que se anexa posteriormente.

Segundo: Colocarse los guantes de látex en ambas manos. Si algún usuario es presuntamente alérgico al látex debe usar obligatoriamente solo guantes de vinilo.

Tercero: Aplicar la disolución creada con el pulverizador sobre la superficie contaminada y extenderla uniformemente frotando con un paño desechable.

Cuarto: Esperar unos 5 minutos y dejar secar al aire o retirar el producto usando un paño desechable.

Quinto: Tirar los guantes y paños usados a la basura.

C. Precauciones generales:

- Para evitar el posible efecto irritante del producto sobre las vías respiratorias se recomienda realizar la limpieza al aire libre o en zona ampliamente ventilada.
- Para evitar también el posible efecto irritante sobre los ojos se recomienda usar gafas o pantalla de protección. Las gafas del casco F2 y la pantalla del F1 son suficientes.
- No tocarse los ojos al utilizar el producto. En caso de contacto accidental lavar abundantemente con agua durante al menos 15 minutos. Continuar lavando con suero fisiológico. Acudir al médico.

- En caso de inflamación cutánea, ocular, mucosa o de heridas tras el contacto accidental, si se sigue la recomendación anterior de lavar abundantemente con agua, sus efectos son pasajeros y reversibles.
- No ingerir. En caso de ingestión accidental consultar al Servicio Nacional de Información toxicológica 91 5620420.

D. Precauciones específicas respecto al uso de SOLUM:

- S 2. Manténgase fuera del alcance de los niños.
- R 36/37/38. Irrita los ojos, vías respiratorias y piel.
- R 41. Riesgo de lesiones oculares graves.

E. Precauciones específicas respecto al uso del hipoclorito sódico:

- S 1. Guardar bajo llave.
- S 28. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua.
- S 45. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
- S 50. No mezclar con ácidos.
- R 31. En contacto con ácidos libera gases tóxicos
- R 34. Provoca quemaduras



Código
Revisión
Página 7 de 7

ANEXO I. ETIQUETA PARA EL PULVERIZADOR.

LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TABLAS DE RESCATE Y EQUIPOS CONTAMINADOS POR FLUIDOS ORGÁNICOS

COMPOSICIÓN:

Hipoclorito Sódico al 10%
Cloruro de Benzalconio al 5% (SOLUM)
Tensioactivos no iónicos, alcoholes, espesante, conservante, colorante,
perfume.

UTILIZACIÓN SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO

PRECAUCIONES GENERALES:

- Realizar la limpieza al aire libre o en zona ventilada.
- Usar gafas o pantalla de protección.
- No ingerir. En caso de ingestión accidental consultar al Servicio Nacional de Información Toxicológica (915620420)

PRECAUCIONES ESPECÍFICAS:

- S1. Guardar bajo llave.
S28. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua.
S45. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta)
S50. No mezclar con ácidos.
R31. En contacto con ácidos libera gases tóxicos
R34. Provoca quemaduras
S2. Manténgase fuera del alcance de los niños.
R36/37/38. Irrita los ojos, vías respiratorias y piel.
R41. Riesgo de lesiones oculares graves.

C



Corrosivo

Xi



Irritante